

COMPAÑÍA CONSTRUCTORA NAVILA S.A
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
DEL 1 DE ENERO DE 2015 AL 31 DE DICIEMBRE 2015

NOTA 1. Entidad

La **COMPAÑÍA CONSTRUCTORA NAVILA S.A** es una sociedad anónima controlada por la Superintendencia de Compañía, la cual se encuentra entre el grupo de las Pequeñas y Medianas Empresas en el Ecuador, la empresa está constituida y registrada legalmente. La empresa se dedica a Actividades de Ingeniería Civil, construcciones entre otros relacionados con el Objeto Social.

NOTA 2. Prácticas Contables

Para la preparación de los Estados Financieros la empresa utiliza la Normas Internacionales de información financiera, además prácticas contables de general aceptación en Ecuador, determinadas por la legislación comercial y las normas prescritas por los Decretos que reglamentan la contabilidad mercantil, además de otras normas y leyes complementarias.

NOTA 3. Moneda

Las partidas incluidas en las cuentas anuales se presentan en dólares americanos, por ser la moneda del entorno económico principal en que la empresa opera.

NOTA 4. Propiedad, Planta y Equipo

Este rubro se contabiliza al costo histórico, y su depreciación se calcula utilizando el método de línea recta con base a la vida útil probable de los Activos.

NOTA 5. Cuentas por pagar

Las cuentas a pagar son obligaciones de pago por servicios o bienes que se han adquirido de los proveedores en el curso ordinario del negocio. Las cuentas a pagar se clasifican como pasivo corriente si los pagos tienen vencimiento a un año o menos, caso contrario se presentan como pasivos no corrientes.

NOTA 6. Ingresos

Todos los ingresos han sido reconocidos mediante la NIC 8 Ingresos Ordinarios.

Contratos de construcción, debido a que la empresa es una constructora, se han aplicado dichas normas para los ingresos que están reflejados en el Estado de Resultado Integral.

NOTA 7. Costos y Gastos

Los costos y gastos son registrados basándose en el principal del devengado, es decir, todos los gastos son reconocidos el momento en que se conoce el uso o recepción de un bien o servicio.

NOTA 8. Participación a trabajadores

La empresa reconoce con cargo a los resultados del ejercicio en que se devenga, el 15% de participación de los trabajadores en las utilidades de conformidad con lo establecido en el Código de Trabajo de la República del Ecuador.

NOTA 9. Estado de Flujos de Efectivo

En el Estado de Flujo de Efectivo, preparado según el método directo, se utilizan las siguientes expresiones:

ACTIVIDADES OPERATIVAS: actividades típicas de la empresa, según el objeto social.

ACTIVIDADES DE INVERSION: las que adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos de largo plazo, especialmente Propiedad, Planta y Equipo.

ACTIVIDADES DE FINANCIACION: actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos que no forman parte de las actividades de operación

ELABORADO POR:



ING. Digna Basurto Intriago
CONTADORA DE LA COMPAÑÍA
CONSTRUCTORA NAVILA SA.